

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	235	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Pianos Chassigne

Tengo especial gusto en dar público testimonio que me merecen los pianos de la fábrica *Chassigne freres*, de Barcelona.

Estos instrumentos reúnen condiciones excepcionales, entre las que descuella una maravillosa igualdad de pulsación y una sonoridad potente, á la par que agradabilísima; si á esto se agrega la resistencia que poseen, y que he tenido ocasión de comprobar personalmente, y por último los precios fabulosamente módicos, resultará que dichos instrumentos pueden competir con muchos otros de fabricación extranjera, y cuya superioridad es tan sólo visible en los elevados precios.

Palma de Mallorca 20 de Mayo de 1890.

ISAAC ALBENIZ

De venta, en casa de Banqué, calle de Colón.

Crónicas del Centenario

Congreso geográfico

El viernes por la tarde se verificó la segunda sesión de tan importante asamblea.

Se leyó una bien escrita Memoria de la Cámara de Comercio española en Orán sobre el porvenir del idioma castellano allí, en cuya Memoria se ve claramente la necesidad del establecimiento de escuelas españolas en aquella ciudad, donde se castiga á los niños en los colegios si se les oye hablar una palabra en castellano.

Fijándose en esta necesidad el señor Foronda, de la Sociedad Geográfica de Madrid, propuso al Congreso gestione cerca de los poderes públicos el establecimiento de dichas escuelas; proposición que fué aceptada por unanimidad.

Don Andrés Pérez Revilla, párroco de la iglesia de Santa Bárbara de la Corte, pronunció un brillantísimo discurso sobre los Sínodos provinciales del Perú, celebrados en 1567 y 1583.

El señor Revilla, en elocuentes y castizas palabras, refirió las disposiciones acertadas de dichas Asambleas religiosas, cuya principal misión era dar las reglas para tratar á los indios y darles instrucción.

El orador leyó unos curiosísimos documentos de aquellos sínodos, comentando muy acertadamente sus párrafos.

El señor Pérez Revilla fué justamente aplaudido por los congresistas.

Don Antonio Blazquez leyó un discurso sobre el tema «Modernas exploraciones y estudios geológicos y geográficos en Méjico y en la América central y meridional,» siendo aplaudido.

El enviado del Gobierno mejicano, señor Selazar, presentó las cartas geográficas que su Gobierno manda al Congreso.

Estas cartas ó mapas son de Méjico, y las hay geológicas, etnográficas, mineralógicas, termológicas, etc.

El señor Barranco, representante de Costa-Rica, pronunció también un elocuente y erudito discurso, relativo á la República de Costa-Rica, su situación, clima y descripción.

El orador recibió una merecida ovación por las frases que para España pronunció al final de su discurso y por todo él.

Exposición histórico-americana

El viernes se reunieron con el Delegado general de la Exposición histórico-americana los de las naciones concurrentes, para acordar en definitiva la fecha de la inauguración de aquel certamen, resultando, según nuestros informes, un acto de calurosa simpatía para España y para nuestros Reyes, tan halagüeño para nosotros como honroso en quienes lo han realizado.

Parece que el señor Navarro Reverter dió cuenta á los Delegados—que acudieron en pleno—de una comunicación del Presidente del Consejo, el cual, de acuerdo con la Reina, deseaba que el día marcado se verificara la apertura de la Exposición, con objeto de no lastimar con plazos dilatorios á los países que á ella han concurrido.

A esto repuso el Delegado de Portugal que su nación había acudido al certamen para rendir un tributo de respeto y de cariño á la nación que hizo el descubrimiento, y que, por consiguiente, no le parecía

bien darse al público antes de que la Reina, simbolo de la nación española, acogiera personalmente aquel homenaje.

El general Riva Palacio dió que las naciones de América han acudido á Madrid para manifestar su gratitud á España, y que creía que no se correspondería á tal manifestación, si no fuera la Reina quien oficialmente pusiera el pié por primera vez en esas instalaciones, que representan á América de tal suerte, que aquellos países se darán por visitados en su propio territorio.

El representante de Guatemala, señor Carrera, manifestó que era tanto más justo esperar á la Reina, cuando que el motivo que la retiene fuera de Madrid, es de índole muy dolorosa, y que los americanos despiden cordialmente.

El Delegado de Nicaragua expuso que, además de esas razones, había, para no prescindir de la mayor solemnidad, la razón de que ésta es la primera Exposición universal que se lleva á cabo sin diferencia ni rozamiento alguno, merced al tacto exquisito de quien la ha dirigido.

Después de sublevarse ante tan merecido halago la modestia del señor Navarro Reverter, el Delegado general de los Estados Unidos manifestó que, aunque estaba dispuesto á inaugurar el sábado para cumplir militarmente su consigna, creía obligatoria cortesía el esperar á que S. M. la Reina pudiera honrar con su presencia ese acto solemne.

En igual sentido se expresaron todos los delegados, acordando que á nombre de todos se dirigiera al Gobierno el señor Navarro Reverter para solicitar de éste el que aplaque la inauguración hasta que puedan concurrir á ella los Reyes de España, y, si es posible también, los de Portugal.

Por telégrafo se comunicó este acuerdo al Sr. Cánovas, el cual, aunque un tanto mortificado, *verá con gusto* tan elocuente manifestación de simpatía.

Con la presencia de los Reyes de España y Portugal, las grandes colonizadoras de América, la inauguración de la Exposición de Recoletos, será un acto digno de las naciones que han acudido liberalmente á nuestra excitación.

A la misma hora adoptaban igual acuerdo los delegados de Túnez, de Austria y de las catedrales de España en la Exposición histórico europea.

Congreso pedagógico

La segunda sesión comenzó á las dos y media de la tarde del jueves, bajo la presidencia del señor Labra.

A la derecha del presidente tomaron asiento los señores Acosta y Rojo y el señor Becerra, y á la izquierda la señora Pardo Bazan y los señores Machado, Moran y Sardá.

Continúa la discusión del tema «Enseñanza de la mujer,» y leen y apoyan los señores Pulido y Torres Campos las Memorias presentadas en la sección quinta.

Suspendida esta discusión, reanúdase la de las bases relativas á la segunda enseñanza presentadas por el señor Becerra de Bengoa, y las impugna el señor Fernández, singularmente lo sostenido por el primero en punto á la edad en que debe comenzar aquella, proponiendo su división en dos grupos, uno común á las carreras especiales y otro para las literarias.

Y después de hablar en sentido análogo al mantenido por el señor Becerra, el señor Labra, intervienen en el debate los señores Serrano y Machado.

El primero se muestra de acuerdo con los que piden reformas en esta clase de enseñanza, y el segundo se pronuncia en pro de la ampliación de los estudios secundarios como medio más fácil de llegar á la superior, conducta que el orador sigue en el desempeño de sus cargos de rector de Universidad y consejero de Instrucción pública.

Hecho el resumen del debate por el señor Becerra de Bengoa, rectifica el señor Moran, que había consumido turno en la anterior sesión, y promuévese un incidente por unas palabras del orador, en que dice que la Universidad de Salamanca negó su concurso á la empresa de Colón.

Un señor vocal pide la palabra con vehemencia, y el señor Becerra de Bengoa dedicó breves frases á la vindicación de la Universidad de Salamanca, con lo que termina el incidente, y se vuelve al tema de «La enseñanza de la mujer.»

La señora Pardo Bazan, ponente de la sección quinta, da lectura á la hermosa Memoria que sobre este punto ha presentado en defensa del derecho y aptitudes de la mujer para el desempeño de cargos hoy reservados al hombre.

Contesta la señorita Solo de Zaldivar, la cual sostiene puntos diametralmente opuestos á los de la señora Pardo Bazan en punto á la misión de la mujer en la sociedad y en la familia.

En los Estados Unidos

Han llegado á Chicago numerosos extranjeros para asistir á las fiestas que se celebran en honor de Colón.

El baile que se dió en el teatro estuvo muy brillante.

El día 20 se celebró la gran procesión cívica, preparatoria de la fiesta organizada para los festejos.

La población ha sido invadida por millares de forasteros.

Se encuentra en ella el vice presidente de la República, Mr. Morton, representando al general Harrison, el ex-presidente Mr. Hayes y el delegado del Papa, cardinal Gibbons.

Hay también muchos extranjeros, sobre todo ingleses, y los hospedajes cuestan un ojo de la cara.

Todas las casas, sobre todo en las principales calles, están adornadas con colgaduras y banderas.

En algunas plazas y en ciertas vías las decoraciones son hermosísimas.

En la cabalgata ó procesión figuraban todas las corporaciones civiles y los dignatarios de la ciudad, muchos de los gobernadores de Estado, miembros de sociedades italianas y de otras naciones, y 1,200 *pipers* escoceses, vestidos con el traje nacional, que abrían la marcha.

Es imposible calcular el número de personas que presenciaron el paso de la procesión cívica.

La lucha de los millones

Un telegrama de Londres resume hace algunos días un artículo del *Standard*, órgano principal del partido conservador, en los siguientes términos:

«Al hablar el *Standard* de los armamentos de Europa, dice que á pesar de los gastos increíbles que ha hecho Francia, se encuentra esta nación en la actualidad más rica que hace diez años. Alemania no puede seguirla en este terreno; se arruinará ó se verá obligada á pedir misericordia. Esta lucha de millones es la más tremenda que ha podido sostener Alemania.»

La *lucha de los millones*, he aquí bien definido el combate terrible y sin tregua que se libra actualmente en la vieja Europa en medio de las apariencias de una paz general é inalterable.

Hoy se hace la guerra con *escudos* de plata, y la plata es la que brilla, así como en las antiguas guerras brillaba el hierro y el acero en medio de los combates. Los campos de las batallas modernas son las Bolsas y las Aduanas, y los golpes de mandoble y cimitarra se sustituyen hoy con impuestos y tarifas. Ya no se inclina la victoria de parte de la nación que tenga mayor número de soldados valientes y aguerridos, sino de parte de la nación más rica.

Al poder de las armas y del valor personal se ha sustituido el poder de los metales nobles. Hoy más que nunca resultan exactas y ciertas aquellas palabras de Napoleón: «Para hacer la guerra hace falta dinero, mucho dinero, muchísimo dinero.» Sumas enormes, fabulosas cantidades se han gastado ya en armamentos para mantener la paz, y se están gastando y sepultando en la actualidad. Sólo Dios sabe la inmensa cantidad de dinero que se gastará en adelante con el mismo objeto.

Francia sola ha consagrado á su ejército en el corto espacio de veinte años más de tres mil millones, y las demás naciones se han impuesto asimismo gastos extraordinarios y considerables. No es exagerado el decir que estos *veinte años de paz* han costado á Europa más de *cient mil millones de pesetas!*

Ya va aproximándose el termino de *lucha tan tremenda y descomunal*, y no está lejano el día en que se declare vencida alguna de las potencias europeas, agotadas

todos sus recursos, secas y exhaustas todas las fuentes de crédito, abatida é impotente para resistir tan pesadas cargas.

Antes se rendía un pueblo cuando habla agotado ya su último cartucho; hoy capitulará una nación cuando haya gastado su última peseta.

¿Quién podrá sostener por más largo espacio de tiempo esta *lucha de millones*? ¿Quién se puede prometer, ante la oscuridad del porvenir, una victoria completa? Sin duda alguna triunfará quien gaste menos, y se puede firmemente asegurar que la victoria está de parte del soberano que no gaste nada en armamentos ni soldados.

En Europa sólo hay uno que se encuentre en este caso: el Papa.

Bajo tal punto de vista, el triunfo del Romano Pontífice está asegurado; el Pontificado es la única potencia del mundo que no vive oprimida en esa espantosa lucha de millones.

Tratado de comercio

Aunque no es oficialmente conocido, el 31 de Julio último fué firmado en Madrid el convenio comercial hispano-suizo que deberá ponerse en vigor tan pronto como se cambien las ratificaciones.

Entre sus artículos más importantes figura el 9.º, que dice: España concede á Suiza en las provincias de Cuba y Puerto Rico para los objetos de origen y de manufactura suiza, durante el tiempo que subsista el presente tratado, los beneficios de la segunda columna del Arancel de Aduanas de dichas provincias de 29 de Abril de 1892 y mientras los citados aranceles existan en vigor.

Art. 10. El presente convenio se pondrá en vigor inmediatamente después del cambio de las ratificaciones y durará hasta el 31 de Diciembre de 1897.

Queda entendido que las partidas del Arancel español de 31 de Diciembre de 1891 que se citan, abarcan los objetos suizos á los que son aplicables las disposiciones del art. 3.º del presente convenio á su entrada en España, los cuales no podrán gravarse en ningún caso con derechos superiores á los marcados en la segunda columna (tarifa mínima) del citado Arancel.

A continuación se publican los derechos que se han de satisfacer por los géneros introducidos en Suiza.

NOTICIAS

Del Extranjero

El sábado se verificó en Postdam el bautizo de la hija del emperador de Alemania. La ceremonia, á la que asistieron los príncipes imperiales y el elemento oficial, se celebró en el nuevo palacio.

La gran duquesa de Baden tenía en sus brazos á la princesa, que ha recibido el nombre de Victoria. En representación de la Reina Regente de España asistió al acto el conde de Bafuelos.

La prensa radical de Roma, censura duramente al gobierno español por haber permitido que se celebre en Sevilla el Congreso católico, en el que se han pronunciado discursos atacando al rey de Italia.

Algunos periódicos, entre ellos la *Reforma*, llegan á asegurar que el gobierno italiano hará algunas observaciones al español acerca de este asunto. El periódico romano el *Tiempo*, desmiente este rumor añadiendo que en las regiones oficiales no se ha dado importancia alguna á las manifestaciones hechas por los congresistas.

La reina Victoria firmará el día 28 del corriente en Balmoral, un decreto prorrogando las sesiones del Parlamento inglés hasta el día 15 del mes de Enero.

Telegrafian de San Petersburgo que acaba de ser remitida al procurador general del distrito militar de Odessa, el acta de acusación de 153 obreros de Shyhinoka, autores de diferentes asesinatos y robos recientemente cometidos.

Como los acusados serán juzgados por un consejo de guerra, se cree que la mayoría de los acusados, serán fusilados ó trasportados á la Siberia.

Los detalles que se han recibido de la matanza y mutilaciones de cristianos ocu-

rridas en Sheng Si (China), causan verdadera indignación. Han sido víctimas del odio de aquellos feroces salvajes, 27 misioneros ingleses; 30 padres franceses, bastantes suecos y gran número de cristianos indígenas.

Estos vandálicos hechos darán lugar á enérgicas reclamaciones por los gabinetes de Londres y París, siendo ya de necesidad obrar con verdadera energía.

Es curiosa la enérgica protesta que las casas Fabrè, Mantè hermanos y Borelli de Marsella han publicado en el *Temps*. Dice así:

Marsella, 21 Octubre.

«Regamos que desmintais de la manera más categórica la infame calumnia lanzada por los alemanes. Nosotros afirmamos no haber vendido en ninguna época ni un sólo fusil, ni un sólo cartucho, no tan sólo á ningún dahomeyano sino á ningún indígena de la costa de Africa. Los que han vendido fusiles, cañones y municiones perfeccionadas, son los alemanes residentes en Wijdah, y en particular la casa Wolber y Brolron. Además un alemán llamado Richter ha enseñado á las tropas del rey Behanzin la táctica militar que aquellos conocen.»

«La única palabra que merece, pues, semejante calumnia es la de infamia.»

«Fabrè, Mantè hermanos y Borelli. Marsella.»

El emperador de Alemania ha tenido la ocurrencia de hacer fotografiar al soldado más corpulento de su ejército, que mide 2 metros 6 centímetros, al lado del individuo que tenga menos talla del ejército.

La idea no deja de ser ocurrente.

Un jardinero de Flayle Meldeux, departamento del Oise (Francia), ha esculpido, sin otro instrumento que su cuchillo, en el tronco de un cerezo, su propia estatua, absolutamente exacta y de un admirable parecido, según afirman los que han tenido ocasión de verla.

Este trabajo, al que se da el nombre de obra maestra, ha exigido de su autor el empleo de diez años consecutivos para terminarlo, y según parece, trata de ser adquirido por el Museo Nacional de París.

El número de regalos regioes que de todas las Cortes de Europa afluyen á la de Atenas con motivo de las próximas bodas de oro de los soberanos de Grecia, es verdaderamente asombroso. El czar y la zarina, los reyes de Dinamarca, los príncipes de Gales y los duques de Cumberland, han enviado un espléndido regalo consistente en un suntuosísimo servicio de mesa, para setenta y ocho personas, de plata maciza con incrustaciones de oro.

Esta modesta vajilla se compone de 837 piezas que llevan entrelazadas las cifras del rey Jorge y de la reina Olga.

El señor cónsul de España en Nantes, doctor Sánchez de Silveira, será portador de un mensaje para el Presidente de la vecina República, y otro para su esposa que el Ayuntamiento del Puerto de Santa María y las señoras de aquella localidad les dirigen respectivamente.

Los citados documentos tienen el siguiente texto:

A LA NACION FRANCESA
A su primer magistrado

El Ayuntamiento y la ciudad del Puerto de Santa María, ha oído con agradecimiento y placer los mensajes que la nación francesa envía á la nación española por conducto de su compatriota don Ignacio Sánchez de Silveira, médico francés y cónsul de Nantes.

Nada menos podíamos esperar de los sentimientos del noble pueblo francés que en París, Murcia, y en tantas otras ocasiones nos ha dado las pruebas más sinceras de sus fraternales simpatías.

El Ayuntamiento y nuestra ciudad, os dan las más expresivas gracias, y hacen fervientes votos por la felicidad de la gran nación latina y por la de su digno presidente.

Siguen las firmas.

Amadame Carnot y á las damas de Francia las señoras del Puerto de Santa María

Señora:

Todas sabemos que su corazón magnánimo y generoso por excelencia, late con afán constante por enjugar las lágrimas de los desgraciados.

Si vuestro digno esposo figura hoy por sus propios merecimientos á la cabeza de la noble nación francesa, vos Señora, no sois menos digna de figurar al frente de las más distinguidas damas de Francia, que con decidido empeño se dedican constantemente á practicar el bien; pues en vos, Señora, se encuentran reunidas por raro contraste, todas las virtudes cristianas.

Como á vos, Señora, á todas las madres francesas, presentamos los homenajes de nuestro respeto y de nuestro cariño.

Los Estados Unidos americanos han reconocido oficialmente la jefatura del general Crespo, de la república de Venezuela.

De las Provincias

El *Progreso*, de Sevilla, copia de otro periódico lo siguiente:

«Anteayer, después de almorzar, salió la Reina á dar un paseo por los jardines del Alcazar, verificándolo por una puerta de escape que da acceso á dicho ameno sitio.

Al poco rato el mayordomo mayor fué en su busca, para hacerle saber que era la hora señalada para las designadas visitas del día.

Al regresar la Reina y pretender entrar en el Palacio por la puerta principal que desde los jardines conduce al interior del edificio, uno de los centinelas, ignorando con quién trataba, detuvo á la Regente preguntándole:

—¿Dónde va usted, señora?...

—A entrar—le contestó la Reina.

—No se puede pasar—le replicó el centinela.

—¿Ni yo tampoco?—dijo Doña Cristina.

—¿Ni usted, aunque fuera la mismísima Reina.

En aquellos momentos se aproximó el mayordomo mayor, y entonces el soldado comprendiendo la torpeza que había cometido, presentó armas temblando como un azogado.

La Reina, comprendiendo que la observación del militar obedecía á cumplir fielmente la consigna dada por sus superiores, sonrió al observar la sorpresa del centinela y siguió su camino hacia el interior del Alcazar.

En Torroella de Monteri (Gerona), ocurre un caso bastante original, y que es motivo de conversaciones entre aquellos vecinos.

Parece que una mujer que, aunque de edad madura, disfruta excelente salud, se ha hecho construir un ataud para cuando se muera, produciéndose en su casa cada día fuertes altercados entre la familia, que no quiere ser depositaria de semejante mueble.

Los de Santo Domingo dicen que se cree allí haber encontrado los restos de Alonso de Ojeda, que tan famoso se hizo durante la conquista. Al hacer una excavación á 1,40 metros de profundidad, se ha encontrado una lápida incompleta, en la que se lee: «A. O. 85. M.»; y debajo restos humanos en pequeños fragmentos, que han sido recogidos.

Dos individuos han conseguido leer la última palabra de la inscripción, que dice Ojeda.

De todo se ha levantado acta notarial.

El lugar del hallazgo ha sido las ruinas del antiguo templo de San Francisco, en donde, según el P. Las Casas, fué enterrado Ojeda.

A las primeras horas de la mañana del sábado, procedente de Cádiz, fondeó en el puerto de Barcelona, amarrando sus cabos de popa á la escollera del Este, el crucero de guerra argentino *25 de Mayo* su comandante señor Rivadavia, con su equipo y 368 plazas de dotación.

El *25 de Mayo* es el más moderno de los cruceros con que cuenta la armada argentina; fué construido en Inglaterra y botado al agua en 1891, siendo todo su casco de acero, y está dotado de dos hélices; tiene 95 metros de largo por 5 de ancho, desplaza 3.200 toneladas y su velocidad no llega, ni con mucho, á la de los cruceros ingleses siendo en cambio muy notable su armamento.

La artillería principal se compone de 2 cañones Armstrong de 21 centímetros á retrocarga, uno colocado á popa y otro á proa; y de 8 cañones de 120 milímetros, de tiro rápido, también de Armstrong, colocados sobre plataformas giratorias á lo largo del borde.

El armamento ordinario consta de 11 cañones de 47 milímetros, y de otros 12 de 37, todos sistema Hotchkiss.

El *25 de Mayo* está provisto de varios tubos lanza torpedos.

Permanecerá en dicho puerto unos días, dirigiéndose después á Spezzia con objeto de entrar en dique.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en su lugar correspondiente, respecto á la venta de una colección de monedas y medallas en número de 8.220 colección formada por el inteligente presbítero, Dr. D. Francisco Mateos Gago y Fernández, hoy difunto.

La importancia de esta colección es innegable, pues consta de ocho series, formadas por monedas y medallas de la Hispania Ulterior y Citerior, Griegas y Africanas, Consulares ó de familias romanas,

Imperiales, Bizantinas, de los Reyes godos de España, Arabes, Hispano-cristianas, Barcelonesas, Valencianas, Cerdeña, Nápoles y Sicilia, Navarra, Países Bajos, Proclamaciones de los reyes de España, Extranjeras, sellos de los reyes de España, Medallas pontificias, habiéndolas anteriores á Martín V, grandes medallones fundidos y otras varias medallas españolas y extranjeras.

Las hay de oro, plata, bronce y algunas de plomo.

Los aficionados encontrarán en dicha colección cuanto puedan desear de rico y de curioso, por su extensa variedad, todo lo cual indica la perseverancia y la inteligencia del entusiasta católico señor Mateos Gago.»

De Madrid

Leemos en *El Imparcial*:

«Las noticias que se reciben de Cuba desde algún tiempo acá son, en verdad, poco halagüeñas.

A la baja enorme que sufrió la recaudación de Aduanas en el mes último hay que agregar la que ha tenido la misma renta en la primera quincena del mes actual. Si son ciertas las noticias que sobre el particular hemos oído, la baja de este mes va á resultar enorme.

La aduana de la Habana, que por término medio recauda ó debe recaudar 50.000 duros diarios, ha recaudado sólo en la primera quincena de Octubre una cantidad que no pasa de 10.000 duros cada día.

Si la noticia es exacta, como creemos, esperamos que el ministro de Ultramar se fije en sintoma tan desconsolador y procure ponerle pronto y eficaz remedio.

El domingo por la mañana se verificó en Madrid la traslación de los restos del que fué presidente del poder ejecutivo durante la República, D. Estanislao Figueras, al Cementerio civil. El cortejo, numeroso, que se componía de unas dos mil personas, partió de la puerta de Toledo, siguiendo por la Ronda de Atocha hasta la puerta de Alcalá, donde se disolvió la manifestación.

Los concurrentes llevaban muchas coronas enviadas por todos los Comités federales de España, sobresaliendo las de Valencia y Barcelona.

Presidían la manifestación los señores Rispa, Perpiñán y los hijos del finado, y formaban parte de ella los señores Salmerón, Pi y Margall, Muro, Labra, y otros prohombres de los partidos republicanos. Llevaban las cintas del féretro los señores Chies, Cervera, Becerro de Bengoa, Llano y Persi, Sardá, que representaban á Barcelona y Huelva.

En el trayecto se dieron algunos vivas á la República.

Una medida destinada á cortar no pocos abusos, ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Es disponiendo que los jefes y oficiales destinados á los distritos de Ultramar que después de haber permanecido el tiempo reglamentario en expectación de embarco y de haber obtenido dos meses de licencia por enfermo, no puedan incorporarse á sus destinos por el mal estado de salud, se les declare baja en el distrito de Ultramar á que hayan sido destinados y se les declare en situación de reemplazo por un año, que se contará desde el primer mes de licencia que por enfermo haya disfrutado, después de los dos de expectación á embarco, y si continuasen después enfermos, se les expedirá el retiro ó licencia absoluta, según les corresponda por sus años de servicios.

De la Capital

Ayer por la mañana todos los coches del Tranvía, al bajar por la calle del Conquistador tomaba una velocidad tan extraordinaria que los conductores no tenían más remedio que poner los dos frenos. Pero á pesar de esta precaución y de tener cerrada la rotación en absoluto las ruedas patinaban sobre los rieles y los coches llevaban la misma peligrosa rapidéz que antes.

Felizmente no ocurrió desgracia alguna ni incidente desagradable, pero conveniría se viese de estudiar un medio de evitar el patinamiento por lo ocasionado que es á malos pasos.

Mercad á la decidida actitud y poderosa intervención del Sr. Gobernador de la Provincia en la desagradable cuestión de pago á los profesores de enseñanza pública de este distrito municipal, ayer quedó completamente zanjada habiendo dispuesto se verifique el ingreso y pago á los mencionados profesores.

Nos place ver á nuestras autoridades en actitud tan levantada y tan conforme con las aspiraciones del público.

A las cuatro de la tarde de ayer, salió para Barcelona el vapor *Cataluña* con 22 pasajeros y carga varia, entre ella 250 cerdos cebados.

Poco después lo verificó para el mismo punto el vapor *Lulio* con 26 pasajeros, correspondencia y 400 cerdos cebados.

Ayer volvió á reinar tal humedad en esta capital, que parecía, al andar por estas calles, que acababa de llover, tal estaba de mojado el piso.

Frente al cuartel de caballería, y precisamente en el punto mismo en donde se cruzan los tranvías de Portopi y del Ferrocarril, se ha formado un bache de mucha extensión, cuyas aguas ayer despedían hedor fétido y mal sano.

Teniendo en cuenta la importancia del fuerte de S. Carlos, recién entregado al Gobierno militar de esta plaza por el cuerpo de Ingenieros, se ha dispuesto que constituya su guarnición una guardia de infantería al mando de su oficial.

Se aumentará la categoría del Gobernador de dicho fuerte al grado de capitán, que hoy es solo de teniente. Así lo afirman varios colegas.

Noticias del ejército:

Se ha dispuesto que desde el ejercicio corriente se avonen á los tripulantes de las embarcaciones de la administración militar en Mahón, los nuevos salarios que señala la Real orden de 5 de Febrero último.

Se abonará el sueldo de teniente coronel al comandante de ingenieros D. Juan Roca Estados por hallarse comprendido en el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascenso vigente.

Según conversaciones que hemos oído se trata de constituir en esta ciudad entre algunos elementos de valía, una escuela de preparación de las asignaturas de la facultad de Derecho y su curso preparatorio, en condiciones que, de realizarse, no dudamos en calificar de ventajosas para los alumnos.

Podríamos adelantar algunos pormenores que se nos han comunicado, pero no lo hacemos por encontrarse el proyecto en el período de iniciación.

Sin embargo, no tendremos inconveniente en dar otros informes á las personas que particularmente nos los pidan.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer aparece la resolución del Gobierno civil, de fecha del día 23 del actual, declarando de utilidad pública, á tenor de la ley de 10 de Enero de 1879, el proyecto de una nueva fábrica de gas, presentado por D. Juan Barnils, en instancia de 11 de Abril último.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal de la villa de Porreras por la Guardia civil de aquel puesto, dos jóvenes de 18 y 19 años respectivamente, por haber inferido varias heridas en la cabeza por medio de piedras, á otro sujeto natural de Lluçmayor. Dichas heridas han sido declaradas leves.

Entre los pasajeros salidos ayer en el vapor *Lulio*, figuraban nuestro apreciado amigo D. Miguel Bauó y su esposa, la estimable escritora D.ª Margarita Caimary.

A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona con 32 pasajeros, correspondencia y efectos.

Y á las diez y media fondeó el vapor *Palma* con la correspondencia y 15 pasajeros.

Por Real orden de 15 del actual S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente ha tenido á bien acceder á la instancia promovida por el Presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos de Palma de Mallorca, solicitando autorización para construir una caseta de madera en el muelle del puerto para guardar el bote salvavidas.

En su consecuencia, podrán efectuarse las obras para construir dicha casita con estricta sujeción al plano presentando para las mismas, debiendo quedar sujetas á las prescripciones vigentes sobre edificaciones en las zonas polémicas.

En el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona llegó ayer á esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro de Felanix.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha conminado con el máximo de la multa que autoriza la ley á todos los Ayuntamientos que no cumplan estrictamente lo dispuesto por el Reglamento benéfico sanitario de los pueblos de 14 Junio de 1891.

Por la autoridad superior civil de esta provincia se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento In-

fantería de Simancas Miguel Forteza Ferrer; y además que se averigüe la residencia del capitán retirado D. Miguel Fernandez Benitez.

Ayer á las siete de la noche un carrito atropeló á una mujer en las inmediaciones del Molinar, causándole algunas lesiones de poca importancia que le fueron curadas por el médico Sr. Oliver en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Boletín de Comercio

Precios corrientes por mayor en la plaza de Barcelona

Fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio en pesos y medidas métricas.

Al consumo Algodones

Table with columns for product names (e.g., Americanos, Id. Charleston), weights, and prices in Ptas. and Cts.

Sin derechos de consumos

Harinas y Granos

Table listing prices for various types of flour and grains like Trigos, Id. de Sigüenza, etc.

Harinas

Table listing prices for different grades of flour (e.g., Barcelona 1.ª, Id. de Mallorca).

Salvados

Table listing prices for flour bran (Menudillo, Salvado).

Otros artículos

Table listing prices for various commodities like Arroz, Algarrobas, Alapiste, etc.

En depósito

Table listing prices for goods in storage (Azúcar, Id. id. mascabado, etc.).

Puestos á bordo

Table listing prices for goods on board (Esprita de vino, Id. de orujo, etc.).

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Cuestiones comerciales

Madrid 25 á las 4:50 t.

La mayoría de los cosecheros franceses

ha protestado energicamente contra el decreto prohibiendo el encabezamiento de los vinos.

Ha dimitido en masa la Junta Sindical de Corredores de la Bolsa de Barcelona, con motivo de los gravámenes impuestos sobre las operaciones por la nueva Ley del Timbre.

Por momentos se acentúa en toda España, la protesta que dicha ley ha producido recibiendo reclamaciones de infinidad de provincias.

Muchas sociedades de importancia se han adherido á estas manifestaciones de hostilidad.

Nuevos gobernadores

Madrid 25 á las 5 t.

Por más que se asegure que en uno de los próximos Consejos se procederá al nombramiento de nuevos gobernadores, es prematuro cuanto se diga sobre este asunto.

Carencia de noticias políticas.

Noticias varias

Madrid 25 á las 5:30 t.

En los círculos políticos se da como cierto que la formación de un ministerio intermedio, es una novela ridícula é inverosímil.

Sobre el discurso que motivó la suspensión del Congreso espiritista, remitido al fiscal para que emita dictamen, no se ha presentado todavía acusación.

Se ha desestimado el recurso de los agentes de Bolsa relativo á préstamos con la garantía de efectos públicos.

Dimisión y reclamaciones

Madrid 25 á las 5:30 t.

Arrecia el descontento contra la gestión del actual Ministro de Marina Sr. Beránger, habiendo contribuido á ello las enérgicas y acentuadas manifestaciones del señor Maura.

Parece que el Sr. Beránger está dispuesto á dimitir, no faltando quien atribuya esta disposición á deseos manifestados por alguno de sus compañeros de Gabinete con la anuencia del Sr. Cánovas, á fin de evitar parte del nublaro que amenaza al Gobierno por este asunto en cuanto se abran las Cortes.

En el caso de que la dimisión sea un hecho, la cartera de Marina será ofrecida al Vice-almirante Sr. Butler, que dejaría la Capitanía general del Departamento de Cádiz.

También se han citado algunos nombres para este puesto, pero no reúnen visos de probabilidad.

El Gobierno italiano por conducto de su Embajador en Madrid, ha reclamado al Gobierno contra la tolerancia con que ha permitido que en el Congreso Católico de Sevilla se dirigiesen duros ataques á la unidad italiana reconocida por el estado español y se denigrara á la dinastía de Saboya, casi en presencia de la Reina Regente.

Un artículo.—Inundaciones

Madrid 25 á las 6:40 t.

Se comenta como el suceso del día, un desabrido artículo de El Imparcial, sobre los escándalos del Ayuntamiento de Madrid y la desastrosa administración de este municipio, encaminado á pedir que sea procesado el Alcalde D. Alberto Bosch.

De todas maneras la situación es muy tirante y el parecer, hasta de los mismos ministeriales, es de que deben adoptarse medidas extraordinarias.

En China han ocurrido unas espantosas inundaciones. La catástrofe es colosal. Las noticias que se reciben en montó y de una manera confusa, solo están conformes en hacer llegar hasta el número fabuloso de cincuenta mil, las personas que han perecido anegadas.

Continúa la tendencia al alza que se ha declarado en los valores españoles.

Otras noticias

Madrid 25 á las 7:15 t.

Parece que en Cangas, de Oviedo, fué silbado el Sr. Pidal.

Ha sido declarada oficialmente la existencia del cólera morbo en Viena.

Adóptanse grandes medidas por el Gobierno austriaco para aislar los focos infecciosos.

Gastónasa con gran actividad el indulto de los reos condenados á muerte por la Audiencia de Zaragoza.

El espada Espartero

Sevilla 25 á las 5:25 t.

Nuestro amigo Manuel García ha experimentado una reacción favorable, habiendo desaparecido los síntomas peligrosos que en un principio existían, siendo hoy por tanto relativamente satisfactorio su estado general. (*)

(*) Este telegrama no es de nuestro servicio particular, sino que nos lo ha facilitado un amigo nuestro, al cual lo expidió desde Sevilla el Sr. Mata apoderado del aventajado matador sevillano N. de la R.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Méjico llegó á Colón el 20 procedente de La Guaira.

El San Ignacio de Loyola salió de Suez el 21 para Aten.

El Reina María Cristina salió de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El Baidomero Iglesias llegó á Málaga el 21 procedente de Melilla.

El Ciudad de Cádiz llegó á Cádiz el 21 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El Isla de Luzón llegó á Barcelona el 22 procedente de Port Said.

El Buenos Aires salió de Puerto Rico el 25 para la Habana.

Sociedad La Veloce

El Las Palmas llegó á Montevideo el 19 procedente de Génova.

El Victoria salió de Las Palmas el 19 para Barcelona y Génova.

El Matteo Bruzzo salió de Lisboa el 19 para Génova.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Octubre:

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 21 de Agosto, resolviendo que los agentes ó comisionados á quienes se encomiende ó haya encomendado la recaudación ejecutiva de débitos procedentes de propiedades, tienen derecho á percibir las dietas que se les señalen conforme á las disposiciones respectivas y que devenguen durante el tiempo que invierten ó deban invertir en las diligencias de apremio, con arreglo á la instrucción que regula el procedimiento.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 19, declarando limpias las procedencias de Bremen y Nueva York.

La del día 22 no publica ninguna disposición de interés general.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 23 de Octubre:

Convocatoria de la Diputación Provincial. Estado de varios recursos de alzada.

Ejercicios de tiro por la artillería. Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Exposición de los repartos vecinal y de consumos de Calviá.

Subastas de la construcción de aceras en varias calles de Mahón.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Venta de una casa de Pollensa. Otra de animales y granos embargados.

Otra de una casa sita en el término de Calviá. Sentencia del Tribunal de Cuentas del Reino, dictada en expediente de cuenta de ingresos y pagos del Tesoro de la provincia de las Baleares, rendida por D. Luis Martínez de Hervas, Tesorero de Hacienda pública.

Contratos del suministro de artículos de consumo á administraciones militares de Mahón.

Cuenta de caja del municipio de Mahón.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos en cuyos días el vecindario costumbra visitar Los Cementerios de esta Ciudad, esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ella adquiridas, dispongan lo conveniente para que sean reconocidos respectivamente y repasadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ellas notaren, á fin de que en tan señalados días aparezcan dichos Cementerios con la luzidez mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento. Palma 21 de Octubre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

En la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el sorteo de los 23 Bonos municipales de la tercera emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 25 de Octubre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

Habiéndose adjudicado á esta Sociedad el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, y teniendo resuelto encargarse este servicio á las personas ó colectividades que deseen obtenerlo en alguno ó varios de los municipios que la misma comprende (á excepción de la capital), á tenor de las bases y tipos que se convengan, se anuncia á cuantos que la interesen que hasta el día 23 del actual á la una de la tarde se admitían proposiciones por escrito, de conformidad con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, en cuya oficina se facilitarán, además, cuantos datos y explicaciones se soliciten.

Palma 19 de Octubre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín, el Director Gerente, Jacinto Felia y Ferrá.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 23.—Varones, 1.—Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 23.—D. Martín Sans y Ferrer, con doña Micaela Marimón y Rebas.—D. Antonio Fullana y Monserrat, con doña María Rosselló y Ribas.

Defunciones

Día 25. Amador Homís Ruiz, soltero, de 22 años, calle del Santo Espíritu, de tuberculosis.

Juana Ana Capó Pungserver, casada, de 40 años Hospital, de afección del corazón.

Jacoba Salom Coll, de 17 años, término, San Busquets, de difteria.

Hospital Civil

Día 25

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Completamente despejada, densa y sumamente húmeda.

Horizonte.—Libre y claro en los cuadrantes primero y segundo; arbolado en el tercero y cuarto.

Idem del viento.—Lleveche galeno.

Idem del mar.—Rizada, con resaca de fuera.

Buques á la vista.—El vapor Cataluña á la altura de Calafiguera sigue para Barcelona: el Lullo sale del puerto con el mismo rumbo.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

FONDEA DOS

Día 24

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 22 trip., 12 pas. y valija. De Valencia en 10 horas.

Día 25

Vapor español Cataluña, matrícula de Palma, capitán D. Gabriel Pujol, con 22 trip., 32 pas. y valija. De Barcelona en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 24

Vapor español Puerto Mahón, de 356 ton., matrícula de Mahón, cap. D. J. Caidés, con 19 trip., 7 pas. y valija. Para Mahón.

Día 25

Ninguno.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 25

Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terneras, 3.—Carneros 23.—Ovejas, 11.—Borregos, 3.—Cabras, 0.—Cabras, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 30.—Cerdas, 15.—Lechonas, 6.

Lecturas amenas

Reclamación de 50.000 pesos

Edward Carlin, un marinero que estuvo empleado como tal en la Mala del Pacífico, va á presentar ante el departamento de de Estado en Washington una reclamación de 50.000 pesos por daños y perjuicios contra el gobierno del Ecuador.

Según dice Carlin, fué al Ecuador en 1888, y sin que él supiera entonces porque, en Cuano, población del interior, la policía se apoderó de él, lo metió en la cárcel, lo trató brutalmente, lo hizo trabajar durante un año en las minas y volvió á encarcelarlo de nuevo terminado su trabajo, tándole preso nueve meses más.

Trascurrido este tiempo fué puesto en libertad, dándosele por única razón del mal tratamiento á que había estado sometido, la de que era un hombre de malos antecedentes.

Una vez libre, descubrió que todo había sido debido á su notabilísimo parecido con un inglés que había hecho muchos robos en aquel país, y que su poniendo era él, lo prendieron.

Esta es la versión que da Carlin de sus aventuras. Lo que haya de verdad en ellas tal vez se sepa con el tiempo.

Pasatiempos

Un mal pintor, que jamás logró vender una de sus obras, dejó sus cuadros á un amigo suyo, y enseñándole el testamento le dijo:

—¿La ves? Yo te ruego que no los vendas nunca.

Entre mujeres:

—¡Qué triste es, amiga mía, cuando las pobres mujeres llegamos á los cuarenta años!

—Los hombres nos ponen en cuarenta—contestó la otra.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en Santa Catalina de Sena; exposición á las seis, enseguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez, misa cantada por la Rda. Comunidad concluida la cual, durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario. Al anocheecer, después de rezada la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre, Te Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, después de rezado el Rosario entero se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la Reserva.

Visita á la Corte de María A la Virgen del Socorro, en San Agustín.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy miércoles

Las zarzuelas

Meterse en honduras

Detalles para la historia

Un Gallet de Favareta

A las 8

ULTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Fuster —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	109'00
Cambio mallorquín	87'50
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por Gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	79'00
Bonos municipales	26'00
La Isla Marítima	48'25

VALORES PUBLICOS

Madrid 25 de Octubre	
4 p interior perpetuo	69'00
4 p amortizable	78'15
Cúbas	105'80
Banco de España	363'00
Tabacos	127'00
Barcelona 25 á las 4 t.	
4 p interior	68'95
4 p exterior	73'65
4 p amortizable	
Cúbas 86	105'87
Coloniales	41'05
Nortes	39'99
Francia	27'70
Francos	

Madrid	67'40
Paris	63'75
Renta francesa	99'22
Londres	

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 25 Octubre—9 mañana

Barómetro	764'8 mm.
Termómetro seco	16'7 grados.
Id. húmedo	16'1 id.
Minima	11'5 id.
Reflector	5'2 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	3'2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 mm.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Vaencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna nueva el 20 Cuarto creciente el 28 Sale el sol á las 6 h. 22 Pónese á las 5 6	Luna nueva el 20 Cuarto creciente el 28 Sale el sol á las 6 h. 25 Pónese á las 5 2
HOY 26	MAÑANA 27
1811. Capituló el fuerte de Sagunto con los franceses	1807. Tratado de secreto de Fontainebleau entre Carlos IV y Napoleón I
MIERCOLES	JUEVES
300 San Evaristo 66 papa	301 Stos. Diodoro 65 y Florencio

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1'50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2'50
	Un día en id. id. " 3'00

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

PANADERÍA

DAMIÁN FRAU

Plaza de la Paja núm. 4

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se encontrará por la mañana y tarde pan y panecillos del país, francés, sevillano, de Castilla y madrileño, de exquisita calidad á 0'35 y 0'45 pesetas el kilogramo, según clase, que se servirá á domicilio á las 12 del día.

Además se expende pan de las mismas calidades de las de las factorías militares. Por la noche en los días laborables y al medio día en los domingos y fiestas, variada clase de buñuelos.

Véndese también azúcar molido de San Luis, exento de toda adulteración, á 1'25 pesetas el kilogramo.

L' UNION

— Compañía francesa de seguros contra incendios —

FUNDADA EN PARIS EN 1828

Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar	" 66.441.000
Total de garantía	Ptas. 83.721.000
Siniestros pagados	" 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
Mes de octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veraeruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veraeruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Cuba, Puerto Rico, Habana y Veraeruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Monteideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraeruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de F. Prats y C.ª

Viaje directo para San Juan de Puerto Rico y Habana. Saldrá el 15 de Noviembre del puerto de Barcelona el acreditado vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: Sans Hermanos, Conquista-dor 7.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Platería Christofle

Unico Depósito en Palma LA INDUSTRIAL de A. Fábregas calles de Quint y Brossa

Fábrica de Corsés

de todas formas y hechuras elegantes L. Lopez de las Heras calle de Murillo núm. 41 (Santa Catalina). Se admiten costureras maquinistas. 15-7

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del Drach Ida y vuelta el mismo día] Precios de entrada

De una hasta cinco personas—7'50 Ptas. Por cada persona de aumento—1'50 Ptas. El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Mauacor.

Venta—Se desea vender dos pisos situados en la calle del Call núm. 3 esquina á la de Fortuñy. Informarán en la calle de la Virgen de Lluch núm. 14, entresuelo.

Almendros

Los encontrarán tanto injertados como sin injertar, el sábado próximo en el jardín llamado *Cas Francés*, plaza Puerta Pintada número 8, y además toda clase de árboles frutales y plantas de adorno.

Nodrizas—Desea encontrar criatura para lactar en La Puebla una de 24 años y leche de 4 meses. 3-1

Se traspasa un acreditado establecimiento en el arrabal de Santa Catalina, calle de Cotoner núm. 41, cerca la fábrica de D. Bartolomé Píeras.

En la calle de la Cuartera núm. 3, travesía del Sindicato, informarán. 15-9

ESCUELA DE PÁRVULOS

Sistema FREBEL Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado. En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

Se vende—Una carroñon, caballo y guarniciones. En esta imprenta informarán.

TABERNEROS Vinos baratos

En el almacén de D. Juan Salom del Pont d' Inca se venden vinos tintos desde ocho reales cuartón hasta treinta, y mistelas desde 8 á 12 pesetas. Domicilio en Palma, Borne núm. 11. 15-7

Venta—Se vende una casita con un pequeño huerto, fuente grande, mucha agua y fresca. Darán razón en «San Español» et, carpintería, en la calle de Portugal núm. 3. 15-9

CON 2.000 DUROS

más ó menos se desea formar sociedad en cualquier negocio que convenga. Informarán, Misión 84, piso último. 8-7

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR D. Manuel Cirer (Puigdorffia, 6, principal) Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes: Aritmética Mercantil Teneduría de Libros porpartida doble Correspondencia Comercial

Sillón de ruedas

Propio para un enfermo ó impedido. Se dará barato. Acúdase á la portería del Penal—Plaza de San Francisco.

PIANOS

NUEVOS Y USADOS SE VENDEN Y ALQUILAN á precios sumamente módicos

Casa Perelló—Unión, 19 Nota.—Esta casa cuenta con la venta exclusiva de los tan reputados Hart, y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que van garantizados por 3 años; se venden á plazos y al contado. Música y toda clase de instrumentos. Casa Perelló—Unión, 19

Venta—Está para vender una casa sita en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y entro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andrés Reines ó á Miguel Roca cochero de D. Miguel Guasp.